

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructura y cambio social	Historia	1	1	6	Formación básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Mario López Martínez (Grupo 1)			Mario López Martínez Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Rector López Argüeta 18071 GRANADA Teléfono 958-244127 Correo electrónico: mariol@ugr.es		
Claudio Hernández Burgos (Grupo 2)			Claudio Hernández Burgos Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Rector López Argüeta 18071 GRANADA Teléfono 958-244127 Correo electrónico: chb@ugr.es		
Rafael Gil Bracero (Grupo 3)			Rafael Gil Bracero Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Rector López Argüeta 18071 GRANADA Teléfono 958-244127 Correo electrónico: rcgil@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Ver web del Departamento: http://contemporaneaugr.es/index.php/organizacion-docente/horario-de-tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 1 / 6



K6QG9TzfDwHqG35Elbb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Grado en SOCIOLOGÍA	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Los normales para el comienzo de los estudios de grado 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>Introducción a la historia social y política contemporánea y sus especificidades en España: principales conceptos y teorías. Transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de gestión de la información. Capacidad para comunicar resultados y conocimientos. Capacidad de razonamiento crítico. Capacidad reflexiva interdisciplinar. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de organización y planificación. Capacidad de aprendizaje autónomo. Motivación por la calidad. Compromiso con la igualdad de género Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación. <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>Cognitivas (Saber)</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer los principales conceptos y teorías aplicados a la Historia Social y Política Contemporánea. Conocer las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y sus movimientos sociales y políticos. Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos. Instrumentales (Saber hacer) Saber relacionar críticamente acontecimientos, procesos políticos actuales y del pasado. Capacidad de analizar costumbres, cultura y formas de vida de grupos humanos. Capacidad de analizar las transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas. Saber utilizar los conocimientos de la Historia para construir explicaciones sociológicas de la realidad actual. Saber manejar las fuentes documentales históricas. Capacidad en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales. <p>Actitudinales (Saber estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales. Actitud de ética profesional. Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales. <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la Historia social y política de los siglos XIX y 	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 2 / 6



K6QG9TzFDwHqG35Elbb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

XX.

- Conocimiento de los hechos más significativos de la historia contemporánea, valoración de su trascendencia y comprensión cualitativa de sus efectos y repercusiones en el mundo actual.
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y del apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.

Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. La Crisis del Antiguo Régimen. Los movimientos revolucionarios en Europa y América, sus resistencias y la construcción del modelo de Estado liberal.
2. El Nacionalismo y el desarrollo de los diferentes modelos de lucha por la consecución de la independencia y la organización del Estado-nación en el siglo XIX.
3. El Socialismo: origen y evolución de las teorías socialistas. Marx y sucesores. Las Internacionales, los movimientos sindicales y de los partidos obreros.
4. El Imperialismo: teorías sobre el Imperialismo. Colonialismo y reparto del mundo. Las tensiones imperialistas y la formación de las nuevas grandes potencias.
5. La política internacional de alianzas en el cambio de siglo. La Primera Guerra Mundial: origen, desarrollo y consecuencias.
6. Los modelos políticos entre las dos guerras mundiales: Liberalismo, Comunismo, Fascismo y Nazismo
7. Los virajes hacia la Segunda Guerra Mundial. Desarrollo y repercusiones de la misma.
8. El mundo tras la segunda guerra mundial: los dos bloques y la Guerra Fría. El nuevo papel de las organizaciones internacionales.
9. La descolonización. El Tercer mundo. La configuración del mundo actual.

Nota: La evolución social y política de España, se estudiará integrada en las grandes etapas de la Historia universal y europea.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARÓSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J., El mundo contemporáneo, historia y problemas, Barcelona, Crítica, 2001.
- ARTOLA, Miguel y PÉREZ LEDESMA, Manuel, Contemporánea. La historia desde 1776, Madrid, Alianza Editorial.
- FERNÁNDEZ, Antonio, Historia Universal. Edad contemporánea. Barcelona, Vicens Vives, 2000. MARTÍNEZ CARRERAS, J. U. Introducción a la Historia Contemporánea. Ed. Istmo. 2 vols.
- PALMER, R. y COLTON, J., Historia Contemporánea, Madrid, Akal, 1982.
- PAREDES, Javier (Coordinador), Historia Universal Contemporánea, Barcelona, Ariel, 1999, 2 tomos. PEREIRA, Juan Carlos (Coordinador), Historia de las relaciones internacionales contemporáneas, Barcelona, Ariel, 2001.
- TUSSEL GÓMEZ, Javier, Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1988.
- VILLARES, Ramón y BAHAMONDE, Angel, El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX, Madrid, Taurus, 2001.
- ZORGBIBE, Ch., Historia de las relaciones internacionales. vol. 1, De 1945 a 1962; vol. 2, De 1962 a nuestros días. Madrid, Alianza Editorial, 1997.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 3 / 6



K6QG9TzfDwHqG35E1bb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ARTOLA, Miguel, La burguesía revolucionaria (1808-1874). (Historia de España Alfaguara, vol. V). Madrid, Alianza Editorial.

BAHAMONDE MAGRO, Ángel, Historia de España, Siglo XX (1875-1939), Madrid, Cátedra, 2000.

BERNECKER, W. L., España entre tradición y modernidad. Política, economía y sociedad (siglos XIX y XX). Madrid, Siglo XXI, 1999.

CARR, Raymond, España, 1808-1975, Barcelona, Ariel, 1998 (5ª edición).

COMELLAS, José Luis, Historia de España Contemporánea. Madrid, Rialp, 2002.

FUSI, Juan Pablo y PALAFOX, Jordi, España 1808-1996. El desafío de la modernidad, Madrid, Espasa Calpe, 1997.

JOVER ZAMORA, José María; GÓMEZ-FERRER, Guadalupe y FUSI AIZPURUA, Juan Pablo, España, sociedad, política y civilización (siglos XIX y XX), Madrid, Debate, 2001.

MARTÍN, José Luis; MARTÍNEZ SHAW, Carlos y TUSELL, Javier, Historia de España. Vol. 2. La España Contemporánea. Madrid, Taurus, 2001.

PAREDES, Javier (Coordinador), Historia Contemporánea de España, Barcelona, Ariel, 1998, 2 vols., I, Siglo XIX; II, Siglo XX.

TEMIME, E.; BRODER, A. y CHASTAGNARET, G., Historia de la España Contemporánea. Página 5 Desde 1808 hasta nuestros días, Barcelona, Ariel, 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporaneaugr.es/>

También pueden consultarse los que se encuentran en esta página web: <http://www.historiacontemporanea.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Introducción de cada uno de los temas del programa o desarrollo de todo o de una parte del mismo por parte del profesor. Sobre ello y sobre la parte que el profesor determine, versará el examen final.
- Preparación por equipos comprendidos entre tres y cuatro alumnos de un trabajo sobre un tema del programa o sobre un aspecto particular del mismo, con el asesoramiento y supervisión del profesor. La metodología y las conclusiones del trabajo deberán presentarlas ante el profesor y discutir las con el mismo, ante el conjunto de la clase o en seminarios específicos.
- Realización individual de comentarios de texto y de análisis y comentario de películas y documentales cinematográficos que se entregarán durante la semana siguiente a la que se hayan encargado.
- Lectura de dos libros durante el curso, uno de carácter histórico propiamente dicho o un ensayo sobre un personaje o una determinada época histórica, y otro que será una novela histórica, y elaboración de un resumen y comentario crítico de los mismos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

-1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 4 / 6



K6QG9TzfDwHqG35Elbb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, exposiciones, prácticas, asistencia y participación del alumno en el aula, tutorías.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 5 / 6



K6QG9TzfDwHqG35E1bb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecuillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

Otra información relativa a la evaluación

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/)

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado

Un porcentaje de la valoración de la parte práctica de la asignatura estará vinculada con las actividades que se desarrollaran en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El mismo será determinado por el profesor en el programa de la asignatura.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:16:08 Página: 6 / 6



K6QG9TzfDwHqG35Elbb7QX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.